



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN
BOLETÍN DE PRENSA Nº 162
05 de mayo de 2020

Consultorios Jurídicos activan plataforma online para atención a sus usuarios

El Consultorio Jurídico Gratuito de la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad Central del Ecuador, promueve soluciones a los problemas legales de la ciudadanía durante la época de emergencia y pone al servicio de la comunidad la atención gratuita en asesoría legal y patrocinio en las áreas de violencia contra la mujer o miembros del núcleo familiar, pensiones alimenticias y temas laborales.

Al momento, la sociedad evidencia un sin número de casos de violencia, relacionados con las materias expuestas. Esta dependencia jurídica universitaria asume compromisos para encaminar vías de solución en este tipo de problemas por medio de la modalidad virtual, ahora los usuarios pueden hacer diversas consultas a nuestros expertos en las materias citadas.

Las consultas son gratuitas y todo el equipo jurídico implementó estrategias para apoyar a la comunidad. Como un aporte, la abogada Verónica Espinosa, parte de los Consultorios Jurídicos, entregó una charla abierta en línea, donde analizó la situación actual y futura de las pensiones alimenticias, desde dos perspectivas, del alimentante y alimentado, orientando a familias o personas que atraviesan esta problemática social.

Patricio Sánchez Padilla, Decano de la Facultad De Jurisprudencia, César Muñoz Pazmiño, Director de la Carrera de Derecho y Hernán García, Director de los Consultorios Jurídicos Gratuitos Virtuales, son las autoridades quienes definen los lineamientos y actividades de dicha dependencia.

Los Consultorios cuentan con más 27 docentes de la Carrera de Derecho, profesionales de alto nivel especializados en las áreas mencionadas, con la misión de asesorar y explicar el procedimiento a quienes lo requieran por medio de la página web de la Universidad Central del Ecuador, en la pestaña de servicios ubicada en parte superior derecho www.uce.edu.ec

I.F